

URGENTE

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES
NCRD / IAV / RCO / MCC / TYC / CAA / MVB / jrd



DECRETO EXENTO N° 5139 /

09 NOV. 2023

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 5049 de fecha 02 de noviembre de 2023 donde aprueba Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondiente al Llamado a Propuesta Pública ID 434-193-L123 para la "SERVICIO DE PRODUCCION CELEBRACION DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL CAUQUENES 2023".
- 2.- Memo N° 239 GABINETE ALCALDIA de fecha 30 de octubre de 2023.
- 3.- Acta de Apertura Electrónica de fecha 08 de noviembre de 2023.
- 4.- La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
- 5.- Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 7.- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a) La necesidad del "SERVICIO DE PRODUCCION CELEBRACION DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL CAUQUENES 2023".
- b) El resultado del análisis respecto de las ofertas presentadas a la propuesta pública ID: 434-193-L123, para el "SERVICIO DE PRODUCCION CELEBRACION DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL CAUQUENES 2023", contenida en el reporte del Portal Chilecompra, que indica lo siguiente:

- b.1) La oferta presentada por el oferente:
 - o **INGENIERÍA Y LOGÍSTICA PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA**

Se declara **inadmisibles** por no adjuntar los antecedentes requeridos en los puntos 7.6.2, 7.6.3 y 7.6.4 y según como se indica el numeral 7.6.6 de las Bases Administrativas.

- b.2) Las ofertas presentadas por los oferentes:
 - o **IRMA ELIANA CANCINO PEÑAILILLO**

se declara **admisibles**, al dar cumplimiento a lo establecido en los numerales 7.6.2, 7.6.3 y 7.6.4 de las bases administrativas; pasando de esta manera a la etapa de evaluación.

DECRETO:

1° **DECLARESE INADMISIBLE**, Las ofertas presentadas por los oferentes:
o **INGENIERÍA Y LOGÍSTICA PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA**
se declaran inadmisibles; al no dar cumplimiento a lo requerido en las Bases Administrativas, en conformidad a lo señalado en el punto b.1) de los considerandos precedentes.

2° **DECLARESE ADMISIBLE**, La oferta presentada por el oferente:
o **IRMA ELIANA CANCINO PEÑAILILLO**
al dar este oferente, cumplimiento a los requisitos establecidos en las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas para la licitación Pública ID: **434-193-L123 "SERVICIO DE PRODUCCION CELEBRACION DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL CAUQUENES 2023"** y específicamente, en conformidad a lo señalado en el punto b.2), de los considerandos precedentes.

3° **ADJUDIQUESE**, la propuesta pública ID **434-193-L123 "SERVICIO DE PRODUCCION CELEBRACION DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL CAUQUENES 2023"**; al oferente **IRMA ELIANA CANCINO PEÑAILILLO**, RUT: **12.728.707-4**; por un monto total de **\$ 4.795.700.** (Impuesto Incluido) considerando los criterios de evaluación con sus correspondientes puntajes y ponderaciones establecidas en las Bases Administrativas.

4° Impútese dicho gasto a la cuenta: **215-22-08-011 (1-1) "Producción y Desarrollo de eventos"**.

5° **PROCÉDASE**, a la publicación del presente decreto en www.mercadopublico.cl y la emisión de la orden de compra respectiva.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

Distribución:

- Archivo Adquisiciones
- Archivo Carpeta de licitación
- Oficina de partes.
- Unidad Solicitante